



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Sra. Gimeno Reinoso que se relacionan a continuación:

- PE 1379/21 R 13314 , Iniciativa de Origen: PCOP 755/21 R 13314
- PE 1399/21 R 13779 , Iniciativa de Origen: PCOP 785/21 R 13779
- PE 1400/21 R 13780 , Iniciativa de Origen: PCOP 786/21 R 13780
- PE 1428/21 R 14283 , Iniciativa de Origen: PCOP 848/21 R 14283
- PE 1603/21 R 18209 , Iniciativa de Origen: PCOP 1237/21 R 18209
- PE 1604/21 R 18210 , Iniciativa de Origen: PCOP 1238/21 R 18210

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.02.10 18:01



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Comunidad
de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1379/21 R 13314 , Iniciativa de Origen: PCOP 755/21 R 13314

AUTOR/A: Beatriz Gimeno Reinoso (GUP) ,

ASUNTO: Cuáles son los planes de su Consejería para garantizar el acceso de las mujeres a la Interrupción Voluntaria del Embarazo en la presente legislatura

RESPUESTA:

En relación a la cuestión planteada, el Consejero de Sanidad dio respuesta a la misma en su intervención en el Pleno celebrado el pasado 7 de octubre de 2021.

Madrid, 27 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1221323375457634515498

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1399/21 R 13779 , Iniciativa de Origen: PCOP 785/21 R 13779

AUTOR/A: Beatriz Gimeno Reinoso (GUP) ,

ASUNTO: Qué medidas van a tomar para garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en un entorno seguro

RES PUESTA:

En relación a la cuestión planteada, el Consejero de Sanidad dio respuesta a la misma en su intervención en el Pleno celebrado el pasado 7 de octubre de 2021.

Madrid, 27 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1400/21 R 13780 , Iniciativa de Origen: PCOP 786/21 R 13780

AUTOR/A: Beatriz Gimeno Reinoso (GUP) ,

ASUNTO: Qué va a hacer para asegurar el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública madrileña

RESPUESTA:

En relación a la cuestión planteada, el Consejero de Sanidad dio respuesta a la misma en su intervención en el Pleno celebrado el pasado 7 de octubre de 2021.

Madrid, 27 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID





Comunidad
de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1428/21 R 14283 , Iniciativa de Origen: PCOP 848/21 R 14283

AUTOR/A: Beatriz Gimeno Reinoso (GUP) ,

ASUNTO: si les parece adecuado el contenido de la información que se entrega a las mujeres que quieren acceder al derecho al aborto.

RESPUESTA:

En relación a la cuestión planteada, el Consejero de Sanidad dio respuesta a la misma en su intervención en el Pleno celebrado el pasado 7 de octubre de 2021.

Madrid, 27 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1221323375457634515498

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1603/21 R 18209 , Iniciativa de Origen: PCOP 1237/21 R 18209

AUTOR/A: Beatriz Gimeno Reinoso (GUP) ,

ASUNTO: Cuáles son las medidas que van a tomar desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la educación sexo-afectiva en los colegios

RESPUESTA:

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la PE 447/21.

Madrid, 28 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1604/21 R 18210 , Iniciativa de Origen: PCOP 1238/21 R 18210

AUTOR/A: Beatriz Gimeno Reinoso (GUP) ,

ASUNTO: Cuáles son las medidas que van a tomar desde el gobierno de la Comunidad de Madrid para acabar con la brecha salarial en nuestra región

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que el Gobierno regional está poniendo en marcha las medidas contempladas en la Estrategia de Madrid por el Empleo 2021-2023, que favorecen la igualdad de oportunidades de todas las personas de la Comunidad de Madrid, y con ello, la reducción de las diferencias salariales que puedan existir entre hombres y mujeres.

Madrid, 28 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

